
BRECHAS ENTRE LA PROPUESTA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA Y LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Mónica Johanna Mendoza Rincón ¹

sanabriajeronimo1@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-5984-4421>

**Unidades Tecnológicas
de Santander Colombia**

Silvia Dayanna Caballero Galván²

caballerogalvan@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-5021-7798>

**Unidades Tecnológicas
de Santander Colombia**

Recibido: 07/02/2025

Aprobado: 25/03/2025

RESUMEN

La diversidad humana, hace que se considere la presencia de sujetos con características diferenciadas, en razón de ello, es oportuno considerar la presencia del enfoque de educación inclusiva, esta se manifiesta como uno de los aportes en la mejora de la calidad de formación en escenarios de equidad social, al respecto, el presente ensayo analiza la discrepancia entre las políticas de educación inclusiva propuestas y la realidad en las instituciones educativas. A través de una revisión bibliográfica y el análisis de un estudio de caso, se identifican los principales desafíos y barreras que enfrentan las escuelas para implementar una educación inclusiva efectiva, para que de esta manera los docentes se comprometan en el trato adecuado a los niños y así se formule una educación por y para todos. Se proponen estrategias para cerrar esta brecha y promover una educación equitativa y de calidad para todos los estudiantes.

Palabras Clave: brecha, educación inclusiva, realidad escolar.

¹ Docente licenciada en matemáticas e informática con maestría en práctica pedagógica y actualmente estudiante del doctorado en educación de la universidad Pedagógica Experimental, docente de aula del Centro Educativo Rural Buenos Aires en el Municipio de Ragonvalia.

² Estudiante de Doctorado en Educación (UPEL). Magíster en educación y desarrollo humano de la universidad de Manizales). Vinculada a la Secretaría de educación de Norte de Santander como docente orientadora.

GAPS BETWEEN THE INCLUSIVE EDUCATION PROPOSAL AND THE PEDAGOGICAL PRACTICE IN EDUCATIONAL INSTITUTIONS

Abstract

Human diversity causes the presence of subjects with differentiated characteristics to be considered. For this reason, it is appropriate to consider the presence of the inclusive education approach, which is manifested as one of the contributions to improving the quality of training in scenarios. of social equity, in this regard, this essay analyzes the discrepancy between the proposed inclusive education policies and the reality in educational institutions. Through a bibliographic review and analysis of case studies, the main challenges and barriers that schools face to implement effective inclusive education are identified, so that teachers commit to the appropriate treatment of children and thus education is formulated by and for all. Strategies are proposed to close this gap and promote equitable, quality education for all students.

Keywords: gap, inclusive education, school reality.

INTRODUCCIÓN

Las demandas a nivel educativo, son cada día más complejas, porque las comunidades sociales se han ido transformando en materia de exigencia de derechos humanos, así como también de esa formación integral que se requiere, de igual forma, respondiendo a las acciones que se presentan en el mundo global, a causa de la insistente presencia de la tecnología. En este plano de exigencias de la humanidad, la UNESCO en el año 2008 generó las políticas de educación inclusiva, las cuales, se orientan para brindarle un sustento formativo a las minorías sociales, donde se incorpora la formación de desplazados, diversidad funcional, género, inmigrantes, entre otros que requieren de asegurar su formación escolar.

De allí que estas políticas de inclusión son fundamentales, porque mediante las mismas se brinda un sustento a quienes en condiciones diferenciales requieren de la formación escolarizada, este enfoque busca superar las barreras que aun en la actualidad continúan impidiendo la formación educativa, la conformación de la educación inclusiva, no trata solo del aseguramiento de la formación intelectual de los niños y jóvenes, sino que por el contrario, se requiere de una transformación de la realidad educativa, tanto a nivel de planes de estudio, como de enseñanza, aprendizaje, conformación de los contextos escolares, entre otros, donde se produzca una verdadera inclusión.

Dentro de las políticas educativas para la inclusión a nivel global, se presentan algunos hitos que han sido el fundamento para el desarrollo de este enfoque, tal es el caso de la convención de la UNESCO llevada a cabo en el año 1960, sobre la lucha contra la discriminación en la esfera de la enseñanza, en esta se buscaban los tratos igualitarios de los estudiantes sobre todo en el escenario pedagógico y a causa de los castigos que para la época los docentes inventaban, sin embargo, y mediante constantes

estudios, se crea el enfoque, el cual, suplanta la educación especial, con el propósito de promover una educación igualitaria y de calidad para todos, independientemente de su composición.

Seguidamente, se presenta en el año 2017 el objetivo de desarrollo sostenible (ODS) número cuatro, donde se hace énfasis en la adopción del enfoque de la educación inclusiva, para que se logre promover una verdadera inclusión que contribuya a la mejora de las realidades educativas, como una forma de contribuir con el desarrollo mundial, convirtiéndose así en uno de los fundamentos para su incorporación en el marco de la acción educativa 2030 de la UNESCO, donde se hace énfasis en la inclusión y equidad de todos a una educación de calidad.

Estas apreciaciones, se han llevado a cabo debido a la importancia que posee la educación inclusiva, porque con esta se ofrecen beneficios desde el punto de vista educativo, para aquellas personas que posean alguna diferencia y que deseen alcanzar progresos tanto a nivel académico y personal, este es uno de los enfoques en los que se atiende esa diversidad con la que se otorga una atención a todas las personas por igual desde la perspectiva educativa. Sin embargo, es necesario reconocer que en la actualidad las instituciones educativas se encuentran enfrentando diferentes desafíos debido al poco manejo de este y que se aplica de manera obligada, no obstante, se siguen incorporando niños con diversidad, y con algunas otras características diferenciadas que no se atienden de manera adecuada.

En este orden de ideas, se promueve la adopción de este enfoque de educación inclusiva, desde una metamorfosis al interior de las instituciones educativas, no solo, en cuanto a infraestructura física, sino que por el contrario, se requiere promover la capacitación y actualización de los docentes, quienes son los principales sujetos en relación con la puesta en marcha de este enfoque, asimismo, es fundamental concienciar

a las familias, para que reconozcan que en la diversidad está la riqueza humana, y es una de las fuentes de sensibilización de los seres humanos, en esta complejidad, se demanda entonces de una verdadera transformación de la educación, mediante el enfoque de inclusión.

Por este particular, el presente ensayo tiene como finalidad analizar la brecha existente entre las propuestas de educación inclusiva y su implementación en las instituciones educativas, además se evalúan las causas de esta brecha y proponer estrategias para superarla. La brecha entre la propuesta de educación inclusiva y la realidad en las instituciones educativas se debe a múltiples factores, incluyendo la falta de recursos, formación docente insuficiente y barreras organizacionales. Superar esta brecha requiere un compromiso ético y profesional, así como una reestructuración de las políticas y prácticas educativas.

MARCO TEÓRICO

El abordaje de la educación, se ha asumido como un derecho humano fundamental, esto porque así lo establece la Declaración de los Derechos Humanos de 1948, asimismo, este principio está contenido en las diferentes constituciones de la mayoría de los países a nivel global, en este se contempla su necesidad para la formación adecuada de los niños, sin embargo, desde la inclusión como tal, la situación se muestra un poco más innovadora, esto ocurre, porque, se hablaba de educación especial, en el caso de la integración de niños con alguna condición diversa a escuelas especiales.

Es así como el enfoque de inclusión en la educación, se asume desde las declaraciones de la UNESCO (2016), donde se define como: “un elemento, con el que se promueve la equidad en el acceso al sistema educativo de aquellas personas que hagan parte de las minorías sociales presentes en una comunidad determinada” (p. 3), de esta forma, la educación inclusiva, se encuentra dirigida a la integración de todos los sujetos por igual.

Se presta atención a la equidad, es decir, a un acceso igualitario, sin diferenciarse de los demás, sino que se debe brindar una educación en igualdad de condiciones para que se favorezca la formación de niños y jóvenes.

Otro de los aspectos que toma fuerza en el enfoque de la educación inclusiva, es minoría social, esta es definida como grupos aislados a los comunes dentro de la sociedad, se comprende dentro de estos, a personas con diversidades funcionales, los migrantes, grupos étnicos, los desplazados, el género, entre otras minorías a las cuales se debe brindar una educación con la que se formule un verdadero desarrollo formativo, enfocado en el logro de una cultura de valoración de todos por igual, sin que se sufra ninguna excepción o se alegue la no incorporación de los sujetos por alguna razón.

La educación inclusiva, es concebida como un proceso en el que se toman en cuenta las diferentes situaciones sociales, para brindar una formación educativa en la que se de paso a la participación, se busca que se promuevan cambios más que curriculares, culturales en los docentes, quienes deben asumir la educación inclusiva como uno de los medios con los que se favorece la conformación de una sociedad del conocimiento sin limitaciones de ningún tipo, y donde todas las personas puedan formarse en una educación formal. A lo anterior, se le suman los propósitos de una educación inclusiva, declarados por Ainscow, Booth y Dyson (2006) quienes proponen los siguientes:

La constitución de políticas públicas que oriente el desarrollo de una educación inclusiva en igualdad de condiciones para todos, esto se logrará mediante la cooperación de diferentes organismos encargados de la educación para desarrollar trabajos interdisciplinarios con los que se logre impulsar la educación inclusiva de todos los grupos sociales (p. 76).

De allí, la necesidad de promover la adopción de políticas públicas de Estado en materia de educación inclusiva, estas deben ser del pleno dominio de los docentes, porque mediante las mismas se asegura una educación de equidad, esto formula un escenario innovador, donde se de paso a la participación y el trabajo en conjunto de todos los actores educativos, con la finalidad de lograr un verdadero desarrollo de la educación inclusiva. La educación inclusiva, debe suscitar el acceso a la educación, sin hacer diferenciación alguna, las instituciones deben acondicionar un ambiente escolar que sea seguro para todos quienes se integren en la misma.

También, es propicia la adopción de la participación, como uno de los principios, con los que se fortalezca la construcción de aprendizajes por parte de todos los estudiantes, esta connotación dará paso a la adaptación de todos los estudiantes y muy probablemente alcancen resultados académicos favorables. Prevalece el interés por desarrollar una educación inclusiva en la que se formule el respeto por los demás, donde se desarrollen interacciones entre los diferentes actores educativas desde el equilibrio, donde se trate por igual a todos, sin importar las diferencias individuales que se puedan presentar en el aula de clases.

En este marco de acción, Cortes (2024) expone que: “la educación inclusiva, debe fomentar la colaboración entre los diferentes actores educativos, para que quien tenga la necesidad desarrolle su proceso académico con éxito” (p. 4), de manera que las apreciaciones de colaboración, responden a esa necesidad del otro, para que se reconozca el valor de las habilidades de todos y mediante las mismas el grupo en general se favorece en su conformación académica, a partir de allí, se formula, un escenario de interacción en el que se fomenta la construcción de aprendizajes significativos.

Pese que a los esfuerzos diarios de los docentes se llevan a cabo para lograr una educación inclusiva, existen algunas situaciones que no han favorecido la misma, un

ejemplo de esto, es la poca capacitación de los docentes sobre este particular, muchos de estos se resisten a estos cambios, lo que hace que cuando se integra un niño diferente a su aula, se presentan situaciones de rechazo por no contar con el conocimiento adecuado para su atención. Adicionalmente, se presenta la carencia de recursos en las instituciones educativas para la apropiación de la educación inclusiva, esto sumado a la escasa preparación del profesor, debilitan el desarrollo del enfoque de inclusión.

Asimismo, Cortes (ob. cit) refiere que: “uno de los obstáculos que ha impedido la adecuada aplicación de la educación inclusiva, son los prejuicios y estereotipos, porque algunas personas (estudiantes, docentes) aun no comprenden la existencia de las diferencias” (p. 4), esto ocurre sobre todo en las aulas de clase, donde se evidencian rechazo por aquel niño con alguna diversidad, lo que pone en riesgo la visión de inclusión, a ello, se le suma la concepción de la familia, en el caso de aquellos padres cuyos hijos son “normales” no están de acuerdo con que se dé la educación inclusiva, también los padres de estudiantes con alguna característica diferenciadora, como el caso de lo funcional, son muy sobre protectores y no permiten que se dé un tratamiento autónomo, todo esto complejiza la aplicación de este enfoque.

A pesar de la existencia de normas y políticas que orientan el desarrollo de la educación inclusiva, en la operatividad de la misma, no se logra una efectividad, debido a las connotaciones inadecuadas que parte de las poblaciones escolares poseen sobre la misma. Es ineludible que se produzca un compromiso con base en una administración adecuada de la educación inclusiva, donde se trate a todos por igual y se brinde un trato equitativo a todos los estudiantes, con ello, se construyen aprendizajes significativos y se alcanzará la mejora de la calidad de la educación.

La educación inclusiva, se caracteriza por ser una de las acciones con las que se pone de manifiesto la incorporación de las minorías sociales a las entidades educativas convencionales, sin embargo, esta política tiene sus connotaciones poco adecuadas, dado que no se logra poner de manifiesto de una manera adecuada. Una de las brechas más resaltantes, es el escaso conocimiento que los docentes poseen acerca de la educación inclusiva, porque solo la relacionan con alguna discapacidad, es decir, no son conscientes de lo que realmente sucede a cada uno de los niños que presentan alguna dificultad o condición, se debe iniciar con la capacitación docente, ya que es visto que en las instituciones educativas en muy pocas oportunidades se brinda capacitación, sin embargo, no es la adecuada para que los docentes puedan implementar estrategias inclusivas y tenga el control para atender a estos niños de manera correcta.

Es necesario que el estado comprenda que se debe invertir en la formación docente de mera continua, ya que ellos no fueron preparados para atender este tipo de casos en las aulas de clase, por lo que al tomar esta decisión de la inclusión que es interesante y una muy buena opción no solo pensando en los niños y jóvenes que tienen alguna discapacidad, condición o dificultad, sino también en los demás para que comprendan que deben aceptarlos y que aprendan a ser más humanos, antes de esto era obligatorio plantear una formación continua para los docentes y todo el personal que labora en una institución y acompañarlos en este proceso de adaptación, pues muchos docentes es primera vez que se enfrentan a esta realidad y no cuentan con las herramientas oportunas para ayudar y formar a estos estudiantes.

Es de resaltar, que Colombia ha buscado llevar adelante la inclusión y que sea puesta en práctica bajo las normativas implementadas en la Ley 1618 del año 2013, la cual establece todos los lineamientos de la inclusión educativa y busca que todas las instituciones educativas garanticen la educación y formación de estos estudiantes, en la

que no sean vulnerados los derechos y puedan ser partícipes de una educación integral, sin embargo, se demanda del saber que cuando estas leyes son puestas en práctica, no se toman aspectos de importancia que se encuentran en la realidad que se vive en las instituciones educativas por eso, no se cumple con la normativa como debe ser dejando a un lado elementos relevantes para la verdadera inclusión educativa.

En el mismo orden de ideas, es de resaltar que en Colombia se presentan diferentes desafíos en todos los ámbitos y la educación inclusiva no ha sido la excepción pues a diario se incrementan los obstáculos que se viven, como por ejemplo la falta de recursos, las instituciones educativas no cuentan con los recursos económicos, materiales y menos humanos para poderles brindar a estos estudiantes una formación de calidad, aunque se tenga conciencia de que deben ser atendidos y brindarles una educación de igual de condiciones, para hacer eso la institución debe contar al menos con personal capacitado que pueda brindar toda la ayuda a estos niños y a su vez forme parte junto con el docente de aula en la formación integral de los niños que están siendo incluidos a un sistema educativo, preparado para enfrentar todos los retos pero que en ocasiones no puede dar buenos frutos. Ahora bien, aun en la sociedad se encuentran actitudes y estigmas por parte de las personas adultas y en los jóvenes y niños que no son las correctas, quizás por no tienen empatía, porque en sus hogares no se les ha inculcado el respeto por los demás, la aceptación de cada ser humano tal y como es trayendo consigo que estos niños que están siendo incluidos se sientan maltratados de esta manera, Arnaiz, de Haro & Maldonado, (2019), exponen;

Todas las personas tienen derecho a ser incluidas a un sistema educativo en la que puedan ser reconocidas sus capacidades y logre desarrollar competencias, es importante tomar en cuenta que el problema no son los niños y jóvenes que tienen alguna dificultad, el problema son los estudiantes que creen no tener ninguna condición y no les han enseñado a tener empatía, respeto, solidaridad, y humanismo ante otros niños o jóvenes que presentan alguna situación en particular. (p.49).

Tomando en cuenta, lo expresado por los autores antes citados es relevante, saber que en muchas ocasiones la misma sociedad es cruel y excluye a las personas que tienen alguna discapacidad, dificultad o condición, negándoles el desarrollo tanto educativo, personal, social y profesional, es importante que desde la educación se tome en cuenta estos aspectos y se comiencen a formar a estos niños y la sociedad para que así se pueda hablar de una verdadera inclusión educativa, puesto que desde hace años se viene haciendo mención e implementando en algunas instituciones educativas, pero en realidad se ha hecho por cumplir con un lineamiento no con la finalidad de formar verdaderamente a estos niños y jóvenes que necesitan de una sociedad sin perjuicios y que valore más a cada ser humano.

Por otra parte, la educación inclusiva ha llegado para quedarse, es así como el Estado debe invertir, tomando en cuenta cada uno de los contextos en los que se hace presente la educación inclusiva, pues de tomar en cuenta que en todas las regiones del país se encuentran niños y jóvenes con discapacidades, condiciones o limitaciones y deben ser atendidos, es por esto que, en la zona rural, los docentes no cuentan ni siquiera con una infraestructura adecuada para poderles brindar una formación de calidad a estos niños y además también se debe tomar en cuenta la capacitación de los docentes, lo que trae como consecuencia que en vez de avanzar, lo que hace es que los niños y jóvenes no se sientan incluidos y dejen de asistir a la escuela, lo que hace que no se desarrolle la educación inclusiva.

Asimismo, es también de resaltar que en medio de todo lo que se pueda presentar de manera negativa, también existen instituciones educativas y docentes que han tomado importancia a este tema y han buscado promover ideas que les permitan integrar a estos estudiantes y han traído grandes resultados, se han propuesto trabajar programas de inclusión utilizando recursos tecnológicos y realizando adaptaciones curriculares con el

fin de brindarles una educación de calidad, también se ha implementado conciencia social, esto ha permitido que muchas personas de todos los países promuevan a través de marchas, charlas, conferencias, publicidad y demás medios informativos la defensa de los derechos de las personas con discapacidad, condición o limitación, llevando así que se tome conciencia y la educación inclusiva se sienta apoyada y logre tener un impacto positivo en la sociedad.

Desde que la educación inclusiva se ha llevado a las aulas de clase ha ido presentando desafíos, los cuales han impactado de manera positiva y otros de manera negativa, tal es el caso de la pandemia por el COVID la cual se presentó aproximadamente hace cuatro años y la que trajo consigo en algunos contextos que se presentada la exclusión del sistema educativo de los niños con necesidades especiales, pues dependiendo del grado de dificultad se les limitaba el uso de la tecnología y aunque muchos docentes de manera creativa trataron de implementar otras estrategias que le ayudaran a incluirlos, este elemento no beneficio en gran medida a la educación inclusiva, es así que en ese momento el sistema educativo, no estaba preparado para que los estudiantes fueran a casa y los docentes trabajaran en función de una formación integral e igualitaria.

Colombia y todos los países deben tener conciencia de que deben buscar estrategias y medios para lograr que desde las instituciones educativas se brinde la verdadera inclusión educativa, y que ningún niño o adolescente con necesidades especiales quede por fuera de la educación y que pueda desarrollar competencias según sus propios intereses y capacidades, ante esto, el estado garantizara en primer lugar el aumento de los recursos y no solo los económicos o los materiales sino en lo humano, pues se necesitan coordinadores y docentes capacitados y con un alto sentido de humanismo, donde desde su aula pueda defender los derechos de cada uno de los niños que tiene como estudiantes y que desde su vocación investigue y lleve adelante un proceso educativo de calidad sin inclusión para todos los niños que se encuentran a su cargo, solo así se puede hacer mención de manera clara y segura del progreso de la educación inclusiva en un país.

Se deben promover programas de inclusión y conciencia social, pues al educar a los estudiantes en los derechos de los niños con necesidades especiales, se incentivara llevar una sociedad con más empatía y sobre todo que comprenda que desde los valores del respeto, la solidaridad y la hermandad deben velar porque estas personas sean incluidas en todo lo que se realiza en una sociedad siempre, en busca de que se sientan tomados en cuenta y valorados, de esta manera se está formando a personas con un alto grado de equilibrio personal y social, pues son ellos quienes llevaran las riendas del país en el futuro y se necesitan personas más conscientes que realicen cada cosa pensando en los intereses de los demás y no en los propios, si bien es cierto, con el pasar de los años el desarrollo social ha tomado rumbos que no son los indicados para el progreso de un país, toda la innovación tecnología, en algunos casos ha tendido a afectar a la juventud y es responsabilidad de los docentes que llevan al frente la formación de los niños y jóvenes trabajar en función del rescate o el refuerzo de valores y costumbres que son esenciales para mantener una armonía adecuada entre todos los seres humanos.

Es necesario, que Colombia tome en cuenta que aunque ha enfrentado cada uno de los retos de manera responsable y segura y en el caso de la educación inclusiva a logrado impactos relevantes, es hora de continuar y de seguir velando por los derechos e intereses de todas las personas con necesidades especiales o no, para lograr así llevar una formación de calidad a todos y todas y que de esta manera pueda implementar una educación de calidad que es demandada en todos los contextos, bien sea urbanos o rurales, pues estos niños y jóvenes no deciden donde nacer y que requieren desde sus propios contextos ser atendido y sobre todo valorados independientemente de sus capacidades cuando esto suceda Colombia alzara la bandera y mostrara por medio de resultados positivos la verdadera educación inclusiva.

Cuando se inicia el tema de la educación inclusiva se ve una revolución en el sistema, que deja desarmada a muchas de las instituciones educativas, pues la mayoría de docentes no están preparados para incluir a niños con necesidades especiales y no

lo saben hacer, puesto que la universidad no los había formado para este particular, sin embargo, la nueva política educativa apunta a darle prioridad a las personas con alguna discapacidad, condición o limitación, trayendo consigo la atención a las poblaciones vulnerables, tomando en cuenta que ellos se vuelvan productivos y puedan desde sus propias capacidades desempeñarse en diferentes oficios, pues esto les permitirá ser autónomos que puedan desenvolverse manera segura ante la sociedad y desde la formación integral brindada por las instituciones educativas, se conviertan en un elemento de desarrollo en primer lugar para ellos mismos, para la familia y el contexto en el que se desenvuelven.

De esta manera es importante hacer mención a lo expresado por Cedeño (2010) quien expone “Cuando la Revolución Educativa plantea que estas poblaciones son prioritarias, significa que los establecimientos educativos deben transformarse y modificar su cultura de atención a ellas” (p.43), es importante que los docentes comiencen a impartir conocimientos desde diferentes prácticas que sean innovadoras y atractivas para estas personas que día a día asisten a una institución educativa con el fin de aprender y poder desarrollar alguna capacidad, anteriormente estas personas eran excluidas del sistema educativo, no se les daba el mayor interés para la sociedad, pero con el pasar del tiempo y sabiendo que todo va evolucionado, se ha logrado incluir en gran parte a las personas que nacen con alguna necesidad especial.

Ahora bien, es importante hacer mención a cifras que demuestran como Colombia ha ido avanzando en la educación inclusiva, Castro, Sueles y Fernández (2019) manifiestan;

El análisis se realizó tomando en cuenta dos periodos relevantes en el 2005, donde se reportan 392.084 menores de edad con alguna discapacidad de los cuales 270.593 asistieron a las instituciones educativas con miras a formarse, pero la cifra de 119.831, se quedaron en casa, quizás aprendiendo un oficio inculcado por la familia, o sencillamente no se prepararon para enfrentar la realidad, aunque el mayor número está inclinado en la preparación académica de estas personas aun para la fecha es un número relevante que debe ser tomado en cuenta. (p.32)

Con esta cifra es importante desatacar que existen factores que deben ser tomados en cuenta no solo por parte de las instituciones educativas, esto se debe a la falta de información de los padres y representantes, quienes no están preparados para enfrentar diferentes situaciones y que prefieren que los niños o jóvenes estén en casa, evitando que se dé una formación integral a estos niños y que ellos tienen todo el derecho de ser formados, se continua con una revisión a través de documentos que poseen cifras y fueron desarrolladas por; Castro, Sueles y Fernández (2019);

En el año 2020 al realizar otro censo para conocer los avances de la educación inclusiva, se muestra que hay 228.599 personas con discapacidad, en la que se encuentran 2,64 millones de personas en toda Colombia, la cifra resaltante es de 228,599 la cual pertenece a niños y adolescentes en edades comprendidas entre 5 y 17 años, de esta cantidad solo 151.603 de estos estudiantes asisten a la escuela y están articulados en los diferentes niveles de preescolar, primaria y media general (p.45).

Aunque con el análisis realizado por estos investigadores se ve la diferencia que se ha dado en 15 años, la meta del estado colombiano es llevar la educación inclusiva a cualquier rincón de Colombia brindar así una formación de calidad a todos los niños, aun tiene recorrido por explorar, pero no dejarse vencer por estos números que en ocasiones es beneficioso saberlo para tener una mayor proyección y en otros casos desalientan al estado político y educativo, pero no es tiempo de mirar atrás es preciso que se continúen promoviendo estrategias y que se planteen objetivos a corto plazo con la finalidad de que

se impacte de manera positiva y la educación inclusiva sea tomada en cuenta en todas las instituciones educativas con el fin de brindarles una formación adecuada a toda esta población de niños y jóvenes con alguna discapacidad, condición o limitación.

Es momento que el docente, no se quede con lo que simplemente sabe de cómo ayudar a formar los niños y jóvenes con alguna necesidad especial al contrario que comience a buscar estrategias que pueda desarrollar competencias en estos niños y a la vez que se concentre en que debe tener mayor esfuerzo pues no solo se trata de atender 40 o 50 estudiantes en un aula de clase sin que también tiene que enfocarse de manera individual en cumplir con el proceso de enseñanza de los niños que tiene y que presentan alguna dificultad para aprender, cuando hay vocación y los docentes están motivados tienen en gran medida resultados positivos y también abordar a los padres y representantes y hacerles entender que deben contribuir con el desarrollo de sus hijos y en la medida que puedan deben comenzar a asistir a las instituciones educativas con el fin de llevar a cabo una formación integral y de prepararlos para la sociedad.

En este sentido, la educación siempre ha buscado integrar a los niños y jóvenes que tienen alguna necesidad especial, pero no de la manera correcta, pues se enfocó en la creación de escuelas especiales, no desarrollan actividades o adaptaciones curriculares que realmente ayuden al estudiante sino que se enfocan en formar a los demás niños o jóvenes realmente dejando a un lado a estos niños y jóvenes que tanto necesitan del apoyo de todas las personas en especial de las instituciones educativas, en el presente se plantea la educación inclusiva, donde hace referencia no a integrar sino a incluir a estos niños y en este momento Colombia está pasando por este proceso que aunque no ha sido fácil lo está atravesando con miras de brindar toda la atención a cada uno de los niños y jóvenes que presentan alguna discapacidad, condición o limitación han hecho todo el esfuerzo posible por hacer mención a la inclusión.

El tema de la inclusión está diseñado con el fin de tomar en cuenta a todas las personas que tengan necesidades especiales en los últimos años ha ido abarcando cada vez más y la sociedad ha visto la inclusión desde puntos de vista naturales que ayudan a que los procesos educativos puedan avanzar, Cranmer (2020) expresa:

Para que la inclusión se pueda dar en el sistema educativo, se requiere de un mayor esfuerzo por parte de los directivos y docentes, pues es necesario implementar un desarrollo de todos los elementos que de manera directa e indirecta forman parte de las políticas educativas, tomando en cuenta una nueva propuesta curricular que sea pertinente y sobre todo que posea una visión compartida, donde se entrelacen entre los niveles educativos y a su vez se pueda dar un dialogo constante sobre la didáctica y la pedagogía necesaria en estos casos. (p.65)

Partiendo de lo anterior los docentes deben estar en una constante búsqueda para poder entonces implementar estrategias pedagógicas, recursos didácticos que de una manera u otra traigan buenos resultados en los estudiantes, los cuales deben ser atendidos de forma individual y con aspectos específicos para cumplir con sus necesidades, pues no solo se trata de que haya una adaptación curricular, sino que también se brinde una formación personalizada, pues estos así la requieren, se entiende que esto es dependiendo del caso de dificultad o impedimento que tenga cada uno de los estudiantes, es también muy oportuno que las instituciones educativas puedan contar con espacios físicos donde los niños o jóvenes puedan ir y se sientan cómodos, se familiaricen y estén así motivados a aprender y puedan desarrollar competencias desde su propia exigencia para que se desenvuelva en cualquier área de aprendizaje.

Ahora bien, el sistema educativo implementa la inclusión y busca que a través de ella se pueda brindar una calidad educativa, que se fomenten los valores, se de la pertinencia y la equidad para que este grupo de personas que existen en todo el mundo no se sientan excluidas, sino al contrario tengan oportunidades y que se dé una consonancia entre los diferentes estilos de aprendizaje y capacidades, es de resaltar que cada ser

humano tiene su manera de aprender y de procesar información y todo esto debe ser valorado y tomado en cuenta cuando se trata de la formación integral de los estudiantes, por lo que se debe innovar en las instituciones educativas y sobre todo en la forma de pensar de todas las personas que intervienen en el proceso formativo, porque cuando son los adultos quienes no saben manejar estas situaciones pues nunca se llevara a cabo una verdadera inclusión educativa.

En el mismo orden de ideas, se debe hacer mención que una de las premisas de la educación inclusiva es que todos los niños, niñas y adolescentes pueden aprender, siempre y cuando haya disposición por parte de las instituciones educativas y se cuente con la infraestructura y recursos humanos especializados, así podrá decir que la institución educativa está formando para que todos aprendan juntos, implementando metodologías avanzadas donde cada uno de los estudiantes reconozca la importancia de aprender y a la vez desarrollen competencias dependiendo cada uno de su capacidad, la educación inclusiva da paso a la creación de una sociedad, tolerante, respetuosa y sobre todo democrática, donde cada ser humano pueda tener las mismas oportunidades no solo educativas, sino sociales y laborales, teniendo en cuenta la premisa de que la educación es un derecho.

Es importante hacer mención, que en la resolución 2565 de fecha 2003, se muestran especificaciones para el proceso de matrícula de los estudiantes con necesidades especiales y es responsabilidad de los padres y representantes dirigirse a las instituciones educativas o a las secretarías de educación, con el fin de poderles brindar a sus hijos una formación adecuada, de esta manera, Rivero (2019) expone;

Todos los niños, niñas y adolescentes que presenten alguna necesidad especial deben ir a las escuelas normas, pues son seres humanos que requieren y tienen derecho a una educación de calidad, donde interactúe con personas de su misma edad y de esta manera también promover en los demás estudiantes la aceptación y la comprensión de la diversidad que puede existir en una sociedad. (p.45).

Los padres deben tomar conciencia e ir y realizar el proceso de matrícula tomando en cuenta que los niños tienen derecho de ir a formarse y a interactuar con otros compañeros, y así poder brindarle una educación inclusiva, es adecuado que cuando se realice este proceso los padres tengan conciencia de la condición de su representado y puedan informar y hacerlo todo por medio de los informes que especialistas hayan dado, para que de esta manera las personas encargadas de recibir los documentos puedan orientarlos para ser ubicadas en las instituciones educativas que le puedan brindar una formación integral a todos los niños.

Todo se debe preparar para poder atender a estos niños, niñas y adolescentes y de esta manera los estándares básicos de competencias, deben ser adaptados por los docentes con la finalidad de poderle brindar estrategias y metodologías que les ayuden a los estudiantes a comprender y a desarrollar competencias que le fortalecerán para crecer de manera personal, social y laboral, la inclusión educativa abre las puertas a una nueva generación no solo porque estas personas con necesidades son incluidas a un aula de clase, sino que toda la generación debe comprender la importancia de tener a niños, niñas y adolescentes brindándoles una formación y a la vez haciéndolos comprender lo importante que son para la sociedad, porque con esto se rompen estas brechas existentes desde hace muchos años de que estos niños y jóvenes no son capaces de aprender y menos de desenvolverse en una sociedad donde se requiere más empatía, pero es necesario que las personas comprendan que si pueden dar grandes aportes y en beneficio de un contexto que necesita surgir y avanzar sin perjuicios y sin exclusiones.

En este sentido, cada institución debe velar por desarrollar un enfoque de derecho para los estudiantes que presentan necesidades especiales y así poderles adaptar las políticas, el currículo, los estándares las estrategias y recursos con el fin de brindar una educación de calidad e introducirlos al campo laboral.

La inclusión educativa representa en gran escala, uno de los avances de la sociedad más notables, pues en líneas frecuentes no solo salen beneficiados los estudiantes que se están incluyendo sino toda la sociedad, pues los docentes deben capacitarse para enfrentar los desafíos que se le presenten así como también los demás estudiantes deben desarrollar competencias de convivencia y colocar en la palestra los valores, siendo esta de gran importancia para el crecimiento personal, ya que se comienza a dar la empatía, donde los niños y jóvenes, se colocan en el lugar de sus compañeros y son solidarios, están atentos para ayudarles y así también hacer que los niños se sientan cómodos y tengan confianza de hacer cualquier actividad.

Este tema tiene años dentro de la educación y se ha buscado afianzar cada vez más, aunque todavía se hacen presentes elementos que interfieren en el desarrollo de una educación inclusiva desde la calidad, donde todos y todas puedan ser integrados a la educación formal y que se logre en estos estudiantes un avance positivo, Cedeño (2010), quien de manera muy productiva hace mención a la revolución educativa e invita a que las instituciones educativas comiencen a incluir a todos los niños, niñas y adolescentes con dificultades, limitaciones o discapacidades, esto traerá consigo progreso y en segundo lugar se crea un impacto positivo en la educación, pues cuando se hace presente la educación inclusiva y tomen como eje central la formación, entonces se llevara a otro nivel la educación, es urgente que el sistema educativo se ocupe de llevar adelante la incorporación de los estudiantes y que se les brinde una atención personalizada para que se lleve adelante una educación de calidad.

En otro sentido, es relevante como en Colombia se ha llevado adelante grandes avances desde que se ha dado la implementación de la inclusión educativa, sin embargo, es de resaltar que aún tiene un recorrido grande por seguir construyendo y poder así hablar de una educación inclusiva de calidad, de esta manera Castro, Sueles

y Fernández (2019), quienes dan un análisis detallado donde hacen mención a cifras donde se refleja como poco a poco se ha llevado a cabo el avance de la educación inclusiva pues a medida que pasa el tiempo son cada vez más los niños y jóvenes se han incluido en el sistema, buscando en cierta manera el ser aceptados y poder así crecer con todos los derechos de cualquier otro niño.

Desde una perspectiva propia, la educación inclusiva no se ha dado al 100% como quizás el sistema educativo haya querido que se hiciera, pero se ve reflejado todo el esfuerzo de las instituciones educativas oficiales y privadas en querer brindarle a los estudiantes que presentan necesidades especiales, una formación de calidad permitiéndoles la inclusión al aula de clase y que desarrollen competencias al igual que todos los demás, llevando a los docentes que comiencen a trabajar en función de estrategias pedagógicas y recursos que promuevan el conocimiento en todos los estudiantes y que se presenta la adaptación por parte de cada evaluación y tema que se está presentando en el aula de clase.

Por otra parte, es interesante hacer mención a lo expuesto por Cranmer (2020), quien manifiesta que desde las aulas de clase se deben hacer cambios significativos, desde la iniciativa del cambio comenzando por diseñar una nueva propuesta curricular donde se vea beneficiados los estudiantes que presentan alguna necesidad en especial, y también deben darse cambios en las políticas que se implementan por parte del sistema educativo, es de resaltar que la educación desde sus naturaleza, siempre dinámica y flexible permite que se desarrollen cambios que traigan avances y sobre todo cambios significativos positivos que brinde a todos los seres humanos una formación integral de calidad, sin descuidar aspectos como la didáctica y la pedagogía, para lograr que los procesos de enseñanza y aprendizaje sean desarrollados de manera eficiente.

En este sentido, dentro de la educación inclusiva, permite reflexionar que en muchas ocasiones los niños y adolescentes que presentan alguna discapacidad, limitación o condición no se aceptan a sí mismos, porque sus familias no los han ayudado a que esto suceda y los padres también se niegan al diagnóstico que pueden tener de los especialistas, haciendo que se encierren en las dificultades y no integren a la sociedad a sus hijos, no los lleven a las instituciones educativas para que se preparen y en el futuro puedan desenvolverse en cualquier situación que se le presente es preciso que desde la educación formal se oriente a estos padres de familia y se les haga entender que sus hijos requieren de una formación integral y que estos al igual que los demás estudiantes tienen capacidades que pueden desarrollar y formarse como seres humanos útiles para la sociedad.

En el mismo orden de ideas se hace mención a lo que expone Rivero (2019) quien argumenta que todos los niños con necesidades especiales deben asistir a la escuela e interactuar con niños de su misma edad y que se sientan aceptados de esta manera, desarrollaran competencias y capacidades para actuar y desenvolverse ante de la sociedad y asimismo se motive por ser buen estudiante y haga el esfuerzo desde sus propias

limitaciones a crecer de manera social, personal y porque no en el futuro en la parte laboral, logrando así que estas personas comprendan que al ser incluidos al sistema educativo, le abre las puertas para desenvolverse en cualquier oficio o carrera desde sus propias aspiraciones y competencias que logre desarrollar.

CONCLUSIONES

El mundo entero, está en un constante cambio, debido a los elementos que se hacen presentes cada vez que se llevan adelante procesos, la educación, en sus inicios tomo una formación en la que no todas las personas tenían acceso a ella, y que solo eran participes de ella los hijos de personas adineradas que podían pagarle a un profesor para que ayudara por medio de la transmisión de conocimientos a estos estudiantes, con el pasar del tiempo todo ha ido evolucionado, se le dio la apertura a la educación pública permitiendo así que otros niños pudieran ser incluidos en el sistema educativo, sin embargo, seguían las exclusiones que aunque no eran tan notorias había una minoría que no podía estudiar debido a su clase social o al contexto donde se encontraba, que no existía ninguna institución educativa que le motivara a prepararse.

Así mismo, siguió avanzando la educación y se han ido incorporando teorías, modelos, metodologías que han ayudado a comprender a los docentes que son facilitadores del conocimiento y que por medio del proceso de enseñanza el estudiante es motivado a construir su propio aprendizaje, y es momento también de darle prioridad a otros aspectos relevantes que no solo la educación se trata de la parte académica, sino que se deben desarrollar una formación integral, y es aquí donde se incorpora la educación inclusiva, puesto que de esta manera los estudiantes comprenden que cada persona es única aprende y se desenvuelve tal cual y como es, por esta razón esto ayuda a que se ponga en practica los valores y sobre todo que se desarrolle la empatía por parte de cada uno de los estudiantes comprendiendo a los compañeros que presentan alguna dificultad, discapacidad o condición.

La educación inclusiva trajo grandes retos para los docentes, pues recayó en manos de estos llevar adelante este proyecto tan importante donde la exclusión quedara a un lado y pudieran así que en las escuelas y colegios se hagan presentes diversidad de personalidades cada uno de estos con sentimientos, emociones y talentos diferentes, este planteamiento se realizó demasiado rápido y no le dio tiempo a los docentes y directivos trabajar en función de una actualización y capacitación que los ayudaran a enfrentar las diferentes situaciones que se pueden presentar en una aula de clase cuando se tienen estudiantes que presenten necesidades especiales, el estado tampoco logro crear infraestructura adecuada, por lo que esto ha sido un impedimento para que la educación inclusiva se haya dado complemente efectiva.

Es puntual que el sistema educativo tome en cuenta estos aspectos y sobre la marcha se vayan dando solución a las problemáticas que se presentan para poder proporcionar a los estudiantes estrategias pedagógicas que les ayuden a formar a los niños y jóvenes que presentan alguna discapacidad o condición, es inevitable aclarar que la brecha entre todo lo que estado ha presentado en leyes y documentos importantes es muy diferente a la realidad que se vive en las aulas de clase, se debe dar oportunidad a estos estudiantes pero a la vez velar porque haya formación por parte de los docentes y que se puedan tener a la mano espacios y recursos que ayudaran a incluir de manera más efectiva de cada uno de los niños que necesitan la interacción y la preparación para enfrentarse con la sociedad, de manera profesional y social.

REFERENCIAS

- Arnaiz, P.; de Haro, R.; Maldonado, R (2019). Barreras para el aprendizaje y la participación de los estudiantes en una escuela inclusiva según la percepción de los futuros profesionales de la educación.
- Ainscow, M.; Booth, T. y Dyson, A. (2006): Improving schools developing inclusion. London: Routledge.
- Behar D (2008). Metodología de la investigación. México: Editorial Shalom
- Cranmer, S. (2020). Prácticas de uso digital en evolución de los niños discapacitados para apoyar el aprendizaje formal. Una oportunidad perdida para la inclusión. British Journal
- Castro Rodríguez, M. M.; Suelves, D. M.; Fernández, H. S. (2019). Digital competence and inclusive education. Visions of teachers, students and families. Revista de Educación a Distancia
- Cortes, D. (2024). ¿Qué es la inclusión educativa? Documento en Línea. Disponible en: <https://www.cesuma.mx/blog/que-es-la-inclusion-educativa.html>
- Rivero, M. (2019). Gestión de la educación a distancia: revisión sistemática de la literatura. RIDCA.
- UNESCO (2016). Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Documento en Línea. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa